

Quito, 24 de febrero del 2014

**Señor  
GERENTE GENERAL  
PLUSAMBIENTE S.A.  
Ciudad.-**

Señor Gerente General:

Comunico a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, el señor Brian Robert Hans cede a favor de la señora Chang Ching Lee Yeh, **269.514 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE)** acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal, de la Compañía **“PLUSAMBIENTE S.A.”**, pagada en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite, aporte para futuras capitalizaciones y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La CESIONARIA, señora Chang Ching Lee Yeh, de nacionalidad ecuatoriana, suscribe también la presente comunicación.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de **PLUSAMBIENTE S.A.**

Muy atentamente,

**CEDENTE:**

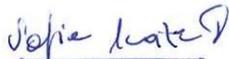


f) Brian Robert Hans

**CESIONARIO:**



f) Chang Ching Lee Yeh



f) Sra. Sofia del Carmen Icaza Díaz